

CEIP JOCELYN BELL

YEBES

21-22

**PLAN DE
IGUALDAD Y
PREVENCIÓN
VIOLENCIA
DE GÉNERO.**



1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO.

Nombre del centro: CEIP JOCELYN BELL.

Domicilio del centro: Calle Hayedo 4-6

Código del centro: 19009683

Correo electrónico del centro: 19009683.cp@edu.jccm.es

Teléfono del centro: 949033805

Nombre y apellidos del director del centro: SANTIAGO NOVA GRAFIÓN

Nombre y apellidos de la persona Responsable de Coeducación: SANTIAGO NOVA GRAFIÓN

2.- INTRODUCCIÓN.

A pesar de los avances logrados en materia de igualdad entre hombres y mujeres, es imprescindible continuar en la reconstrucción de determinados roles machistas. El ámbito educativo es de vital importancia para influir en la forma de pensar y formar una base sólida desde la infancia que consolide el buen trato y desarrolle la inteligencia emocional sin corsés de género, para prevenir la violencia de género que pudiera aparecer en edades tempranas.

Consideramos que la escuela y la labor docente, deben tener un papel relevante en relación con una educación basada en valores pacíficos, igualitarios y de buen trato para formar en una sociedad libre de violencia de género fomentando relaciones “positivas, sanas y buenas” y fomentando un modelo coeducativo, libre de estereotipos sexistas y de actitudes violentas, en la comunidad educativa.

Por ello, en el CEIP JOCELYN BELL, nos hemos propuesto avanzar en esta línea a través del presente PLAN DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO, que esperamos consolidar y darle continuidad en cursos sucesivos, marcando un fuerte compromiso con la igualdad de género.

Es nuestro Proyecto Educativo de centro, el que define los principios educativos y valores que guían la convivencia y sirven de referente para el desarrollo de la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión del centro. Por su especial vínculo con el presente Plan, resaltamos los siguientes principios:

1. Crearemos un **clima acogedor y confortable en nuestra escuela**, no solo en los aspectos físicos, sino en la acogida y en las relaciones interpersonales, implementando metodologías y **programas que favorezcan el desarrollo de la inteligencia emocional y social entre nuestro alumnado**.

2. Potenciaremos **un ambiente de trabajo responsable y una actitud positiva en todas las actividades de la Comunidad Educativa**, fomentando la participación de las familias para ofrecer así en una respuesta educativa de calidad, haciendo uso de las nuevas herramientas digitales.
3. Construiremos una **escuela basada en valores y en la práctica democrática, inclusiva, plurilingüe e intercultural** abierta al entorno europeo, **concebida como servicio público y social, respetuoso y neutral entre las distintas opciones de pensamiento, culturales y religiosas**
4. Partiremos del nivel de desarrollo del alumnado para lograr su **formación integral en todos los aspectos (intelectual, físico, afectivo, social y moral)** de desarrollo de las competencias básicas contribuyendo a la construcción del propio saber y de transformación personal y social a través de la formación en valores humanistas, de salud, deporte y calidad de vida.
5. Nuestra **metodología de trabajo será activa, cooperativa, participativa y globalizadora, potenciando la participación de toda la comunidad educativa** a través de la implementación de Actuaciones Educativas de Éxito.
6. Evaluaremos no solo a los alumnos, sino todos los elementos del proceso educativo. Buscando la mejora permanente del sistema educativo mediante la **formación y la innovación, favoreciendo un carácter preventivo en nuestras actuaciones educativas**.
7. Propondremos **alternativas saludables y enriquecedoras** para el aprovechamiento del tiempo libre (hábitos de lectura, práctica deportiva, naturaleza, convivencia,...).
8. Sensibilizaremos al alumnado en la conservación y mejora de su entorno. Desarrollando hábitos como la conservación del patrimonio natural y cultural.

Estos principios se concretan en un conjunto de valores necesarios para contribuir al desarrollo personal y social de nuestros alumnos y que constituyen la identidad de nuestro centro educativo:

1. El **respeto, la tolerancia y el aprecio por el valor de las diferencias personales, la libertad de pensamiento y expresión**.
2. La **iniciativa, responsabilidad y refuerzo individual para regular el propio aprendizaje** y para desarrollar las tareas.
3. La **curiosidad y el rigor científico**.
4. El **estímulo por la creatividad** y el espíritu emprendedor.
5. La **defensa de la salud y la práctica de hábitos saludables**.
6. El interés prioritario por la lectura y por otras prácticas activas en el ocio.
7. **La defensa y la práctica de la igualdad entre hombres y mujeres en las tareas a desarrollar en la casa, en la escuela y en la sociedad en general.**
8. La defensa del derecho a una vida digna y de calidad de las personas con discapacidad y, en general, desfavorecidas.
9. El ejercicio de la **participación democrática**.

10. El **interés y respeto por otras lenguas, culturas y por las personas que forman parte de las mismas.**
11. La **colaboración y la cooperación** en las actividades habituales.
12. La práctica de la **prevención y la resolución pacífica de los conflictos.**
13. La defensa de la sostenibilidad desde el respeto y la protección de los seres vivos y el medio ambiente.
14. El **uso responsable de las TIC**, desde todas sus perspectivas personales y sociales.

También es nuestro PEC, el que remarca unas grandes líneas de trabajo en el centro que giren alrededor de los siguientes ámbitos y sobre los cuales diseñamos nuestra estrategia de acción mediante la planificación de actividades concretas:

- a) Favorecer el desarrollo de procesos que fomenten **la formación e innovación educativa, que mejoren la calidad y la eficacia del centro.**
- b) **Apertura al entorno, la colaboración con las familias, otras instituciones y organismos y la propia administración educativa.**
- c) **Diseño de actuaciones participativas**, en la línea de talleres, grupos interactivos, tertulias literarias dialógicas,... En definitiva, actuaciones a desarrollar que fomenten la apertura del centro a la comunidad en desde un planteamiento de trabajo colaborativo compartido.
- d) **Medidas coeducativas. Promoción de la igualdad, la tolerancia y la diversidad; Prevención de comportamientos discriminatorios y de la violencia de género entre el alumnado.**
- e) Diseño de actividades que favorezcan el respeto y cuidado del medio ambiente, el deporte y hábitos saludables y el conocimiento y desarrollo científico de nuestro alumnado, primando el ámbito de la astronomía.

3.- PLANIFICACIÓN GENERAL.

La escuela constituye uno de los espacios de socialización más importantes y de mayor influencia para el desarrollo de una persona. Es fundamental que estos espacios se nutran de los ideales de igualdad, se impregnen de la mejor tradición coeducativa y se conviertan en espacios libres de discriminación, desigualdad y violencia contra las mujeres y las niñas. Para ello es necesario que toda la Comunidad educativa asuma estos principios, se responsabilice y comprometa con ellos, y los promulgue en su ámbito de actuación.

De forma integral nuestro Plan se materializa con aportaciones del:

- AMPA.
- AYUNTAMIENTO.
- CLAUSTRO.
- ALUMNADO.
- ASOCIACIONES O INSTUCIONES QUE TRABAJAN SOBRE EL TEMA Y CONTRIBUYEN A SU DESARROLLO.

El equipo directivo promoverá la participación e implicación de la comunidad educativa en el desarrollo, seguimiento y evaluación del Plan de Igualdad a través del Claustro y Consejo escolar y en los documentos programáticos del centro como la PGA y Memoria de fin de curso partiendo del PEC.

La coeducación es la herramienta más eficaz, transformador y revolucionario para fomentar la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, y la prevención de las desigualdades, discriminaciones y violencias contra las mujeres y las niñas.

4.- OBJETIVOS Y PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES.

ASPECTO ORGANIZATIVO	
OBJETIVO GENERAL: Elaborar, replantear y difundir materiales coeducativos, protocolos, instrucciones y orientaciones, que guíen y faciliten la labor del profesorado en la construcción de la igualdad en todos los ámbitos de su práctica docente.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	INDICADORES DE LOGRO:
<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar el uso del lenguaje inclusivo en la documentación del centro educativo: circulares, mensajes de TokApp, cartelería, página web, programaciones. - Revisar los espacios y actividades realizadas en el centro desde un planteamiento integrador. - Aportar materiales que favorezcan la reestructuración de espacios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de espacios en el centro desde la perspectiva de género. - Lenguaje escrito/verbal/gestual desde una visión inclusiva. - Existencia de materiales en los espacios diseñados.
ACTIVIDADES:	TEMPORALIZACIÓN:
1.- ¿Por qué un Plan de Igualdad?	- Primer trimestre de curso.
2.- Análisis y reflexión sobre el uso de lenguaje inclusivo. Ejemplificaciones, revisión guía lenguaje inclusivo.	- Primer y segundo trimestre del curso trimestre de curso.
3.- Revisión compartida de documentación del centro, circulares, comunicación con las familias, cartelería, relación con familias y alumnado para promover un planteamiento integrador en la comunicación.	- Primer y segundo trimestre del curso trimestre de curso.
4.- Espacios dedicados a igualdad. Rincones y recreos. Educación Física, huerto escolar y otras actividades.	- Primer y segundo trimestre del curso trimestre de curso.
5.- Planteamiento integrado y transversal desde la perspectiva de género de los programas y acciones que desarrollemos en el centro.	- Todo el curso.
PERSONA RESPONSABLE:	
Equipo directivo.	
RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:	
Guía sobre vocabulario inclusivo, cartelería. Claustro de profesores.	



ASPECTO CURRICULAR

OBJETIVO GENERAL: Profundizar, reflexionar y sensibilizar sobre el papel de las mujeres conmemorando efemérides vinculadas a la igualdad cuyo objetivo es sensibilizar a la sociedad, dar a conocer la situación de la mujer o la diversidad sexual.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

INDICADORES DE LOGRO:

Celebrar visiblemente el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer, Día Internacional de la Mujer y el Día Internacional de la Familia.

- Se han realizado actividades en relación a dicha efemérides.

Seleccionar mujeres relevantes a lo largo de la historia en diversos campos: literatura, científico y social.

- Se conocen mujeres con relevancia en literatura, ámbito científico y social.

Reflexionar sobre el sistema sexo-género.

- Se conoce la diferencia sexo-género.

ACTIVIDADES:

TEMPORALIZACIÓN:

1.- Mural diversidad familiar pared externa centro.

- Celebrar el Día Internacional de la Familia. 15/05/2022.

2.- Baile, danza a nivel de centro.

- Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer. 25/11/21.

3.- Video fórum, cortometrajes, cuentos y otra literatura sobre violencia de género adaptadas a su edad.

- Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer. 25/11/21.

4.- Mujer y ciencia. Modelos de mujeres científicas. Papel de la mujer en la ciencia, deporte, escritura,...

- Día Internacional de la mujer. 08/03/2022.

5.- Nuda, la hija de la lluvia. Jesús López Moya. Mar Villar. Trabaja la igualdad. Primaria: desde los 10 años de edad. Lía y Kani y viven en un pueblo con su padre. Un día encuentran cerca de los pozos a una niña, completamente desnuda y que no contesta a sus preguntas. Finalmente la bautizarán Nuda y la llevarán a su pueblo donde el padre decidirá adoptarla sin la bendición del hechicero que gobierna la aldea. Con la llegada de Nuda se pondrán de manifiesto todas las injusticias que sufren las mujeres en ese poblado, ya que Nuda se rebela a esas normas insensadas.

- Segundo trimestre.

PERSONA RESPONSABLE:

Responsable coeducación. Equipo directivo.

RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:

Libros de texto, material diverso para la realización de materiales, equipo de música, paneles interactivos, material digital.
 Colaboración Ayuntamiento, Ampa, Claustro de profesores y profesional que colabore con la realización de los murales.



ASPECTO CURRICULAR

OBJETIVO GENERAL: Promocionar juegos inclusivos alternativos libres de estereotipos sexistas en el recreo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Considerar el patio un espacio relevante de aprendizaje desde un planteamiento inclusivo.
- Ofrecer variedad de juegos y actividades que satisfagan los diferentes gustos e intereses de juego de nuestro alumnado.
- Ampliar el rango de actividades de ocio, salvando los roles de género.
- Romper monopolio de espacios.

INDICADORES DE LOGRO:

- Consideración del patio escolar como lugar relevante del centro para todo el alumnado.
- Recreo con diversidad de alternativas lúdicas.
- Existen más actividades lúdicas en el patio según las preferencias del alumnado.
- Diseño de diferentes espacios que rompan estereotipos.

ACTIVIDADES:

- 1.- Distribución de diversos recursos materiales para utilizar en los recreos: cuerdas, gomas, chapas, pelotas, bolos,...
- 2.- Práctica/reglas juegos anteriores.
- 3.- Pintura de juegos en el suelo del patio, práctica compartida/reglas.
- 4.- Zona de baile y música.

TEMPORALIZACIÓN:

- Diciembre, segundo y tercer trimestre.
- Diciembre, segundo y tercer trimestre.
- Diciembre, segundo y tercer trimestre.
- Diciembre, segundo y tercer trimestre.

PERSONA RESPONSABLE:

- Responsable coeducación.

RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:

- Material diverso para el patio como cuerdas, gomas, pelotas, bolos,... Pintura. Equipo de música.
- Claustro, Ampa, Ayuntamiento.



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
C.E.I.P. JOCELYN BELL
Calle Hayedo 4-6 19139 Valdeluz-Yebes (GUADALAJARA)
949033805 Email: 19009683.cp@edu.jccm.es



CEIP JOCELYN BELL
YEBES-VALDELUZ

ASPECTO CURRICULAR

OBJETIVO GENERAL: Promocionar la figura femenina en el deporte y otras actividades de nuestro centro como el huerto escolar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Proponer referentes femeninos deportivos.

- Potenciar la participación de nuestras alumnas en actividades tradicionalmente masculinas como el huerto escolar.

ACTIVIDADES:

1.- Papel de la mujer en el deporte.

2.- Referentes femeninos en el ámbito deportivo.

3.- Actividades de siembra, plantación y cuidado del huerto escolar.

INDICADORES DE LOGRO:

- Se conocen referentes femeninos en el ámbito deportivo.

- Participación en el huerto de todo el alumnado del centro, potenciando el papel de las alumnas.

TEMPORALIZACIÓN:

- Segundo y tercer trimestre.

- Segundo y tercer trimestre.

- Todo el curso.

PERSONA RESPONSABLE:

- Equipo directivo.

RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:

- Pistas deportivas y material diverso relacionado con la práctica del deporte. Material de huerto (plantas, azadillas, regaderas,...).

- Asociación de mayores de Yebes, Ayuntamiento, alguna figura deportiva femenina que participe en el centro, Claustro de profesores.

ASPECTO CURRICULAR	
OBJETIVO GENERAL: Conocer y validar los diferentes modelos de familia.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	INDICADORES DE LOGRO:
- Diferenciar diferentes modelos de familias.	- Conoce diferentes modelos de familia. - Expone abiertamente ideas previas sobre diversidad familiar. - Plantea de forma positiva la diversidad familiar.
- Descubrir las ideas que manejan en relación a la composición de las familias.	
- Valorar de forma positiva los diferentes modelos familiares.	
ACTIVIDADES:	TEMPORALIZACIÓN:
1.- Vídeo musical. Educación Infantil. Diversidad familiar. Todas las familias son diferentes. Consejería de Igualdad de la Junta de Andalucía. https://www.youtube.com/watch?v=hwnmQZggk7w	- Tercer trimestre.
2.- Literatura sobre diversidad familiar: - Paula tiene dos mamás. Leslea Newman. Edicions Bellaterra.	- Tercer trimestre.
3.- Cuento: Nicolás tiene dos papás. http://www.movilh.cl/documentacion/nicolas-tiene-dos-papas.htm	- Tercer trimestre.
4.- Vídeo. Los tipos de familias. Primaria. https://www.youtube.com/watch?v=x7yXY6noH_U	- Tercer trimestre.
5.- Documental. De 4º a 6º de Primaria. https://www.youtube.com/watch?v=7HYpuXfP3TA&list=PL40DA7A32682DC52B That's a Family es un documental de Debra Chasnoff, en el que niños y niñas explican los diferentes tipos de familias que existen. Duración: 7 minutos.	- Tercer trimestre.
6.- Literatura: - Con Tango son tres. Justin Richardson y Peter Parnell. Edit. Kalandraca.	- Tercer trimestre.
7.- Literatura: Aitor tiene dos mamás. María José Mendieta. Edit. BELLATERRA De 1º a 4º de Primaria.	- Tercer trimestre.
8.- Literatura: Cebollino y Pimentón. Laura Reixach. Edit. BELLATERRA 5 años, 1º y 2º Primaria.	- Tercer trimestre.
PERSONA RESPONSABLE:	
- Responsable de coeducación.	
RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:	
- Material literario y digital - Ampa, Ayuntamiento y Claustro.	

ASPECTO CURRICULAR	
OBJETIVO GENERAL: Prevenir el acoso escolar	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	INDICADORES DE LOGRO:
- Valorar las diferencias como algo habitual y positivo.	- Considero algo normal y respetable la diversidad de gustos e intereses.
- Resolver conflictos de forma pacífica.	- Valoro la resolución pacífica de conflictos como algo positivo.
- Desarrollar la empatía.	- Soy capaz de ponerme en el lugar de otra persona y empatizar con sus sentimientos y emociones.
ACTIVIDADES:	TEMPORALIZACIÓN:
1.- Libro ¿Qué le pasa a Nicolás? Juana Cortés Amunarriz. Raquel Díaz Reguera. Desde 10 años. Acoso escolar, bullying verbal y físico, empatía, aislamiento, exclusión. Sofi se da cuenta de que algo le ocurre a Nicolás. Y es que, está perdiendo sus colores. Primero el color de su pelo, el naranja. Después el verde... El doctor le dirá que coma mandarinas, que coma kiwis. Pero ¿se puede solucionar con fruta? La realidad es que Nicolás está sufriendo acoso escolar, pero Sofi y otros amigos le ayudarán.	- Segundo trimestre de curso.
2.- Libro ¡Déjame en paz! Yo soy de colores. ¿Y tú? Olga Ibarra. Edit. La Locomotora. Primaria. La mudanza de toda mi familia: mis madres, mis hermanos y mi perro a Citygris no resultó ser lo que me imaginaba. Una ciudad gris, todo era de ese color, hasta las personas eran grises y el colegio era igual; mi presencia no gustaba y se metían conmigo	- Segundo trimestre de curso.
3.- Libro. Si el rosa es de las niñas, el azul el del mar. Oscar Espirita. Edit. Hidro Avión. Infantil, 1º y 2º de Primaria. Narra la historia de Kium, niño que no se siente aceptado por sus compañeros en su primer día de clase por ir vestido con su camiseta rosa favorita y emprende una aventura por la naturaleza hasta descubrir que los colores son de todos.	- Segundo trimestre de curso.
PERSONA RESPONSABLE:	
- Responsable de coeducación.	
RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:	
- Material literario y el propio para la realización de murales. - Claustro	

ASPECTO CURRICULAR	
OBJETIVO GENERAL: Analizar críticamente y con perspectiva de género los spots publicitarios que aparecen en la televisión y redes sociales.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	INDICADORES DE LOGRO:
Identificar rasgos de sexismo y estereotipos y roles de género en diferentes formatos como publicidad, juguetes, prensa, TV.	- Actitud crítica en relación con los juguetes y roles de género. - Identifica mensajes sexistas en la publicidad.
ACTIVIDADES:	TEMPORALIZACIÓN:
1.- Análisis de publicidad relacionada con la Navidad y los juguetes, proporcionada en revistas y folletos comerciales.	- Fecha cercana a la Navidad.
2.- Rol masculino y femenino en la publicidad.	- Segundo trimestre.
3.- Pedimos que dibujen sus juguetes favoritos (pueden ser varios). Después los ponemos en común: ¿Qué tipo de juguetes me gustan?, ¿le podría regalar este tipo de juguetes a un amigo?, ¿y a una amiga?, ¿creo que le gustarían?	- Segundo trimestre.
PERSONA RESPONSABLE:	
Responsable de Coeducación en el centro.	
RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:	
- Folletos publicitarios, anuncios televisivos, material digital. Cuaderno. - Claustro y Ayuntamiento.	



ASPECTO CURRICULAR

OBJETIVO GENERAL: Conocer qué es la violencia de género	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	INDICADORES DE LOGRO:
- Discriminar que es tratar bien o mal a otra persona.	- Buenas o malas acciones en las relaciones de pareja.
- Discriminar injusticias o conflictos y buscar y ensayar maneras de abordarlos.	- Participación en dramatizaciones de acciones violentas y en la búsqueda de soluciones.
- Valorar el cuidar y sentirnos cuidados/as.	- Valoración positiva de la necesidad de cuidar y ser cuidado.
ACTIVIDADES:	TEMPORALIZACIÓN:
1.- Cuento Arturo y Clementina. Duración: 30-40 minutos. Primaria.	- Noviembre.
2.- Por los buenos tratos, pintura roja y verde. Repartimos una ficha a cada niño/a. Tienen que rodear de verde los dibujos donde vean que las personas se están tratando bien y de rojo donde vean que se están tratando mal. ¿Qué otras cosas podemos hacer para tratar bien a los demás?, ¿qué otras cosas son tratar mal a la gente? Apuntamos en la pizarra lo que van diciendo en dos listas: buen trato, mal trato. Infantil 5 años y Primaria.	- Noviembre.
3.- Videos sobre violencia de género en el ámbito familiar. 5º y 6º Primaria.	- Noviembre.
PERSONA RESPONSABLE:	
- Responsable de coeducación.	
RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:	
- Material literario y digital (videos). Papel y material de escritura y pinturas. Papel continuo. - Claustro y Ayuntamiento.	

ASPECTO CURRICULAR	
OBJETIVO GENERAL: Conocer qué es la “doble jornada” y abogar por un reparto de las tareas domésticas y tiempo libre para disfrutar toda la familia.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	INDICADORES DE LOGRO:
- Observar la idea que tienen de la organización social de las tareas en el hogar.	- Se expresa libremente sobre las tareas del hogar.
- Reflexionar sobre las tareas en el hogar.	- Participación en dramatizaciones relacionadas con las tareas del hogar.
- Dramatizar distintas tareas del hogar sin roles de género.	
ACTIVIDADES:	TEMPORALIZACIÓN:
1.- Hacemos una lluvia de ideas entre todo el alumnado de qué funciones y qué trabajos son necesarios en el hogar. Apuntamos en la pizarra y añadimos si hay alguna tarea importante que haya quedado sin decir. Cuando ya tengamos unas 15 tareas, se divide a los alumnos y alumnas en varios grupos mixtos (a modo de familias) y se les pide que organicen una casa distribuyendo las tareas. Se escribe en un folio el trabajo que va a representar cada persona del grupo. Después jugamos a nuestro rol dentro del hogar, interaccionando durante 15 minutos aproximadamente. Volvemos a nuestro sitio y ponemos en común.	- Tercer trimestre.
2.- Ficha: Relojes. 1) Repartimos la ficha y explicamos el trabajo (5-10 minutos) 2) Ponemos en común la investigación y explicamos el concepto de doble jornada.	- Tercer trimestre.
PERSONA RESPONSABLE:	
- Responsable de coeducación.	
RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:	
- Pizarra, panel interactivo, cuaderno y útiles de escritura y dibujo. - Claustro y Ayuntamiento.	



ASPECTO CURRICULAR	
OBJETIVO GENERAL: Acercarse a la comprensión de qué es el género, aprender a diferenciar sexo y género cuestionando estereotipos.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	INDICADORES DE LOGRO:
- Analizar las imágenes de masculinidad y feminidad que se nos presentan como modelos.	- Es capaz de romper modelos y cualidades que representan masculinidad y feminidad.
- Descubrir qué cualidades se asocian a ser chico y a ser chica.	- Comprensión del concepto sexo y género. - Cuestiona estereotipos de género.
ACTIVIDADES:	TEMPORALIZACIÓN:
1.-Libro: Sexo, ¿qué es? Autora: ROBIE H. HARRIS. Edit. Serrés. De 3º a 6º de Primaria.	Segundo y tercer trimestre.
2.- ¿En qué creo que nos diferenciamos chicos y chicas? Pedimos a los alumnos y alumnas que dibujen un niño y una niña. Se pregunta persona a persona: ¿Qué diferencias observas en tus dibujos? Apuntamos las características en dos listas: las de los niños dibujados y las de las niñas dibujadas, vemos los rasgos que se hacen significativos para diferenciar niñas y niños. Después se pregunta al grupo si las características que han dibujado en el dibujo de niño también las poseen las niñas, y a la inversa: ¿Pueden los niños llevar el pelo largo?, ¿y las niñas corto?, ¿conocéis chicos con el pelo largo?, ¿y chicas con el pelo corto?, ¿y pendientes?, ¿pueden llevar pendientes niños y niñas?, ¿conocéis chicos con pendientes?, ¿y chicas sin pendientes?, ¿pestañas?, ¿tienen los chicos pestañas?, ¿puede un chico tener las pestañas más largas que una chica?... y así con todas las diferencias que hayan percibido. Hablamos de que realmente niñas y niños no somos tan diferentes. Primaria.	Segundo y tercer trimestre.
3.- Ficha Animales. Repartimos las fichas y los y las niñas tienen que rodear con un color los dibujos y fotos de animales hembras y con otro color los dibujos y fotos de animales machos. ¿Qué ha pasado?, ¿cuál nos ha sido más difícil identificar?, ¿son los animales como los dibujamos?, ¿tienen lazo las hembras?, ¿o se diferencian en otras cosas?, ¿cómo sabemos si un animal es macho o	Segundo y tercer trimestre.

<p>hembra? Explicamos que entre las personas ocurre igual, nos disfrazamos para parecer hombres o mujeres, aunque realmente la diferencia se encuentre en los genitales, en la infancia y en el menor o mayor desarrollo de determinados caracteres sexuales secundarios en las personas adultas.</p>	
<p>4.- Ficha Cualidades. Pretendemos descubrir qué cualidades se asocian a ser chico y a ser chica. Repartimos la ficha y los y las alumnas apuntan si creen que son cualidades de chicas o de chicos, o de ambos, marcando con una cruz. Recogemos las fichas escritas por niñas por un lado y de niños por otro. Resumimos los datos separados y escribimos en la pizarra las dos listas (contestaciones de niños y contestaciones de niñas). Cada lista tendrá las características y las puntuaciones en cada una de las casillas (chica, chico, ambos). ¿En qué cualidades han tenido mayor puntuación las chicas?, ¿y los chicos?, ¿y ambos?, ¿hay chicos... (poner ejemplo de cualidad que haya salido mayor puntuación en las chicas)?, ¿hay chicas... (cualidad que haya salido mayoritaria en chicos)?, ¿somos realmente así? También observamos si son diferentes la autopercepción y la percepción externa: ¿Tienen niños y niñas diferentes percepciones respecto a cómo son las chicas y los chicos?, ¿o las comparten? (¿las contestaciones dadas por niñas y niños difieren?). ¿Nos vemos igual a como nos ven? Hablamos sobre todas estas cuestiones</p>	<p>Segundo y tercer trimestre.</p>
<p>5.- Dividimos la clase en dos grupos mixtos (o 4 si la clase es grande). Un grupo dibujará un cuerpo de hombre desnudo y el otro grupo el cuerpo de una mujer. Al lado de cada parte del cuerpo, escribirán acciones que se pueden hacer con esas partes del cuerpo. Al terminar se ponen en común: ¿Hemos escrito las mismas acciones en el cuerpo de hombre que en el de mujer?, ¿por qué?, ¿no pueden hacer las mismas acciones (p. ej. un brazo de hombre que el de mujer)? Se explica que sexo son los cuerpos que hemos dibujado y género lo que hemos escrito; compartimos casi todas las partes del cuerpo,</p>	<p>Segundo y tercer trimestre.</p>

<p>pero esperamos que hombres y mujeres las utilicen de formas diferentes. Miramos las acciones que están escritas en el cuerpo del hombre pero no en el de la mujer, vamos acción por acción y nos preguntamos, por ejemplo: ¿Pueden los brazos de mujer...? Si consideramos que los brazos de las mujeres también pueden hacer eso, lo escribimos. Hacemos lo mismo con los cuerpos de hombres y las acciones puestas en el cuerpo de mujer.</p>	
<p>PERSONA RESPONSABLE:</p>	
<p>- Responsable de coeducación.</p>	
<p>RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS:</p>	
<p>- Libro, cuaderno, Un rollo de papel continuo y rotuladores. Materia de escritura y dibujo. Pizarra, panel digital.</p>	
<p>- Claustro y Ayuntamiento.</p>	



FORMACIÓN DOCENTE

OBJETIVO GENERAL: Concreción y definición de las diferentes necesidades formativas del personal docente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	INDICADORES DE LOGRO:
<ul style="list-style-type: none"> - Promover y difundir en el Claustro del centro la formación a la que sea convocada la persona Responsable de Coeducación . - Promoción e inclusión de contenidos de igualdad y educación afectivo-sexual en los planes de formación del profesorado del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en actividades formativas. - Valoración de la formación docente en temas de igualdad y violencia de género. - Nivel alcanzado en el centro en relación con la preocupación e intervención en el tema que nos ocupa.
ACTIVIDADES:	TEMPORALIZACIÓN:
1.- Curso formativo a realizar por parte del Responsable de Coeducación en el centro.	Primer trimestre. 30 horas de formación.
2.- Difusión de actividades formativas dirigidas al Claustro del centro.	Todo el curso.
3.- Realización de un diagnóstico de la situación inicial del centro. Incluirlo en PGA y MEMORIA.	Todo el curso.
4.- Incremento de los recursos disponibles sobre la temática, intentando dotar al centro de material al respecto.	Todo el curso.
Revisión de experiencias realizadas por otros centros educativos o demanda a Asociaciones que trabajen la igualdad y prevención de la violencia de género.	Todo el curso.
Participar en propuestas que tengan por finalidad difundir las actuaciones realizadas en nuestro Plan de Igualdad.	Todo el curso.
Reuniones periódicas del Claustro. Temas: necesidad del presente Plan, revisión documentación del centro desde una perspectiva inclusiva, revisión de material y actividades para temporalizarlas y ponerlas en práctica con el alumnado.	Todo el curso.

PERSONA RESPONSABLE:
Equipo directivo. Responsable de Formación en el centro.

ASPECTO SOCIAL Y DE PARTICIPACIÓN	
OBJETIVO GENERAL: Desarrollar programas, actuaciones y recursos que contribuyan a fomentar la corresponsabilidad, una socialización preventiva de la violencia de género y la resolución pacífica de conflictos.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	INDICADORES DE LOGRO:
Diseñar actividades de sensibilización y participación de y para las familias.	Segundo y tercer trimestre de curso.
Formar a las familias y personal de la comunidad educativa, mediante charlas, talleres, seminarios...	Segundo y tercer trimestre de curso.
Desarrollar acciones para las buenas relaciones interpersonales de toda la comunidad educativa, rechazando y negando cualquier comportamiento homofóbico y transfóbico, manifestación sexista o actitud machista.	Segundo y tercer trimestre de curso.
ACTIVIDADES:	TEMPORALIZACIÓN:
1.- A través de AMPA y Ayuntamiento charlas dirigidas a las familias sobre lo trabajado en el centro.	- Todo el curso.
2.- A través de instituciones o asociaciones que trabajan el tema que nos ocupa. Participación en convocatorias públicas.	- Todo el curso.
3.- Actividades complementarias del AMPA desde un planteamiento inclusivo y no sexista.	- Todo el curso.
4.- Propuesta transversal de comportamiento en el centro y en general en la sociedad.	- Todo el curso.

5.- Difusión de la información/formación recibida por parte de la/s personas que participasen en ella al resto del Claustro.	- Todo el curso.
PERSONA RESPONSABLE:	
- Responsable de Coeducación. Ampa, Ayuntamiento. Equipo directivo.	

ASPECTO DE DIFUSIÓN	
OBJETIVO GENERAL: Difundir a través de diferentes medios: web, revista digital, radio, revista de centro, cartelería, corchos y paneles, videos. Participación en concursos sobre sensibilización.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	INDICADORES DE LOGRO:
- Informar a los miembros de la comunidad educativa de las actividades realizadas.	- Conoce la comunidad educativa el Plan de Igualdad.
- Difundir por diversos medios las acciones realizadas en el Plan.	- Han sido publicadas en diversos medios actividades del Plan.
- Establecer un plan de comunicación fluido con AMPA y Ayuntamiento en relación con el Plan.	- Ha sido fluida la comunicación con el AMPA y Ayuntamiento.
- Difundir en redes sociales.	- Participación en convocatorias que tengan por objeto difundir el Plan.
ACTIVIDADES:	TEMPORALIZACIÓN:
1.- Difundir el Plan de Igualdad y Prevención de la violencia de género a través de la página web del centro.	- Primer trimestre.
2.- Cartelería que difunda las actividades realizadas. Poster, pancarta con los logos que el programa indica, de las instituciones que financian el programa.	- A lo largo de todo el curso.
3.- Murales paredes exteriores del centro. Temática: diversidad familiar y Día Internacional de la Mujer.	- A lo largo de todo el curso.
4.- Difundir entre las familias del centro bibliografía para trabajar con el alumnado	- A lo largo de todo el curso.

temas objetivo del Plan.	
5.- Difundir las actividades programadas a través de la aplicación Tok App.	- A lo largo de todo el curso.
PERSONA RESPONSABLE:	
- Responsable coeducación, equipo directivo, Ampa y Ayuntamiento.	

5.- EVALUACIÓN Y MEMORIA.

El Claustro se reunirá en dos ocasiones para evaluar el diseño y el desarrollo del Plan de Igualdad.

La primera valoración tendrá lugar en el primer Claustro del segundo trimestre, donde se abordarán los siguientes puntos:

- El proceso de diseño y elaboración del Plan de Igualdad.
- El desarrollo e implementación hasta la fecha.
- La formación que recibió la persona Responsable de Coeducación del centro.
- Medidas y acciones de difusión de la formación recibida por parte de la persona Responsable de Coeducación.
- Detección, selección y propuesta de actividades hasta el momento realizadas, que puedan servir como ejemplo de buenas prácticas, para poner en común con el resto de centros educativos, en la reunión de seguimiento que se realizará en el mes de marzo en la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y a la que acudirán las personas Responsables de Coeducación de cada centro.
- Valoración general por parte del claustro.

Posteriormente, se informará al Consejo Escolar, órgano que a su vez recogerá las aportaciones que realice la comunidad educativa.

La segunda y última valoración se celebrará en Claustro durante el mes de mayo, donde se abordará la elaboración de la memoria final del Plan de Igualdad y que incluirá los siguientes apartados:

- Actividades realizadas.
- Evaluación de los resultados obtenidos.
- Impacto de las actuaciones realizadas.
- Acciones de difusión desarrolladas.
- Propuestas de mejora.



Consejería de Educación, Cultura y Deportes
C.E.I.P. JOCELYN BELL
Calle Hayedo 4-6 19139 Valdeluz-Yebes (GUADALAJARA)
949033805 Email: 19009683.cp@edu.jccm.es



La memoria final del Plan de Igualdad será aprobada en Claustro y posteriormente en Consejo Escolar, órgano que a su vez recogerá las aportaciones que realice la comunidad educativa.

La memoria final del Plan de Igualdad quedará reflejada dentro de la memoria anual del curso escolar 2021-2022, siendo presentada como corresponde en tiempo y forma a la Inspección Educativa de la correspondiente Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes.